

elemento de caldeo cerca del paso de éstas. El trayecto de las descargas puede contener un gas, que prefiere raro, a mas del vapor metálico. El elemento de caldeo puede estar dentro del tubo de descargas, y en este caso componerse muy bien de uno o varios hilos de tungsteno dispuestos en uno o varios tubos aislantes que pueden fijarse sobre el pie del tubo de descargas y servir de apoyo a los electrodos.

También puede colocarse el elemento de caldeo fuera del tubo, en una parte entrante de éste.

La pared del tubo de descargas, por lo menos en parte, puede hacerse de material transparente a los rayos ultravioleta.

Conviene utilizar parte de la resistencia en serie o toda ella como elemento de caldeo.

La disposición de un elemento de caldeo cerca del trayecto de las descarga es sumamente útil en tubos de descargas luminescentes, pues de este modo es posible obtener una presión más elevada del vapor metálico. En los tubos de descargas de otro género, por ejemplo, en los de descargas de columna positiva, podrá obtenerse siempre una presión suficiente del vapor utilizando una corriente de fuerza bastante, lo que no puede hacerse en tubos de descarga luminescentes.

El dibujo adjunto, en el que se representan es esquema, a título de ejemplo, dos modos de realizar el invento, permitirá comprender bien la manera de hacerlo.

La pared de la lámpara de descargas luminescentes representada en la figura 1 y des-



tinada a emitir rayos ultravioletas es de material transparente a estos rayos. Dos tubos aislantes 3 y 4, fijos sobre el pie 2, encierran elementos de caldeo 5 y 6, compuestos, por ejemplo, de hilos de tungsteno arrollados en hélice y unidos a los electrodos 7 y 8, arrollados también en hélice uno en otro. Estos electrodos se mantienen en lo alto por los tubos 3 y 4, y abajo por varillas de apoyo 9 y 10. El tubo contiene argón y vapor de mercurio, que, mientras el tubo funciona, se calienta por medio del elemento de caldeo, y se somete a una presión elevada, lo que garantiza una radiación ultravioleta intensa. Al mismo tiempo, los elementos de caldeo sirven de resistencia en serie del tubo de descargas.



4 MA

La lámpara de descargas luminescentes 1 representada en la figura 2 tiene asimismo dos electrodos 7 y 8 en hélice uno en otro, y unidos por fuera del tubo a través de dos tubos 13 y 14 a los que se fijan, y que se hallan en la parte entrante 15 del tubo de descargas. La atmósfera gaseosa de esta lámpara contiene igualmente vapor de mercurio, que puede calentarse con ayuda de un elemento de caldeo 16 montado por fuera del tubo de descargas, en la parte entrante 15 del mismo, y unido a los hilos de alimentación 17 y 18, por los que tiene acceso una corriente especial de caldeo.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en los Países Bajos, el 14 de junio de 1928, bajo el número 41.677, se acoge a los beneficios del artículo 16 de la Ley de Propiedad Industrial.

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º - Un tubo de descargas eléctricas luminescentes que contiene vapor metálico, con preferencia vapor de mercurio, caracterizado por un elemento de caldeo dispuesto cerca del paso de las descargas.



2º - Un tubo de descargas eléctricas, conforme se reivindica en el punto 1º, caracterizado por contener un gas, preferentemente un gas raro, además del vapor metálico.

3º - Un tubo de descargas eléctricas conforme se reivindica en los puntos 1º o 2º caracterizado por disponerse el elemento de caldeo dentro del tubo.

4º - Un tubo de descargas eléctricas conforme se reivindica en el punto 3º, caracterizado por encerrarse el elemento de caldeo, constituido, por ejemplo, por uno o varios hilos de tungsteno, en uno o varios tubos aislantes.

5º - Un tubo de descargas eléctricas conforme se reivindica en el punto 4º, caracterizado por fijarse los tubos aislantes en el pie del tubo de descargas, y servir de apoyo a los electrodos.

6º - Un tubo de descargas eléctricas conforme se reivindica en los puntos 1º o 2º, caracte-

térizado por disponerse el elemento de caldeo fuera del tubo, en unaparte entrante del mismo.

7º - Un tubo de descargas eléctricas conforme se reivindica en cualquiera de los puntos precedentes, caracterizado por ser la pared del tubo, o al menos unaparte de ella, de material transparente a los rayos ultravioleta.

8º - Un tubo de descargas eléctricas conforme se reivindica en cualquiera de los puntos precedentes, caracterizado por utilizarse la resistencia en serie, totalmente o en parte, como elemento de caldeo.

9º - Un tubo de descargas eléctricas.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 4 de mayo de 1929.

P. A.
Alberto de Elizaburu
Por Poder



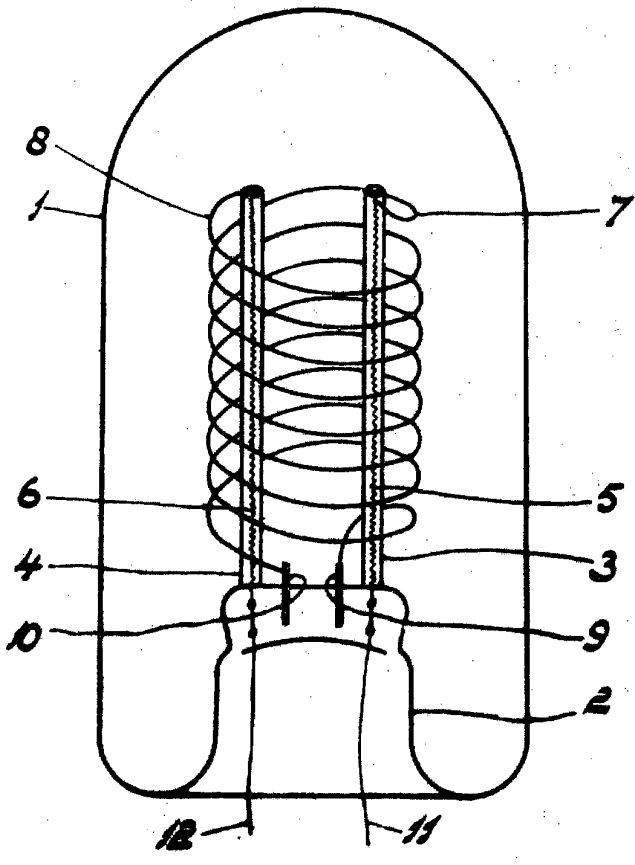


Fig. 1.

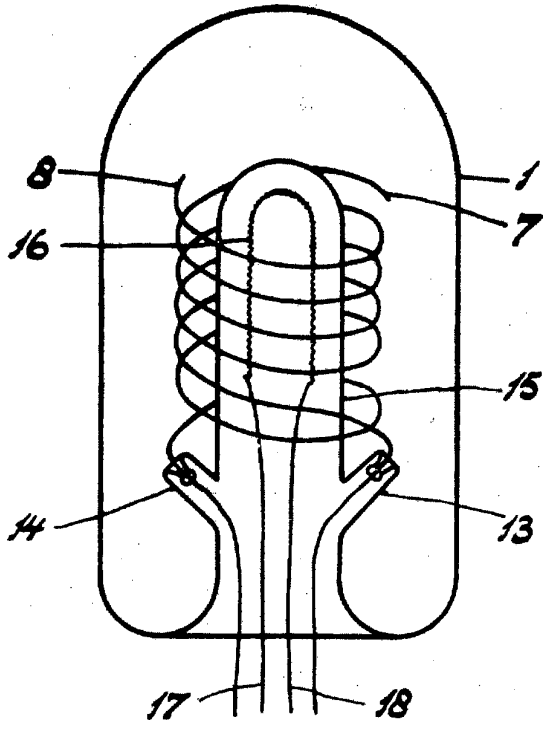


Fig. 2.

P.A.

Alfonso